



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 1782-18
EXPEDIENTE Nº 6641/18
Salta, 03 SEP 2018

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Melisa Constancia LAZO, D.N.I. Nº 29.404.398, tramita expedición del diploma de Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 2000 en la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, L.U. Nº 508994 y en año 2002 realizó inscripción para cursar en forma paralela la carrera Contador Público Nacional, L.U. Nº 510.596, y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática como: Melisa *Costancia* LAZO, D.N.I. Nº 29.404.398.

Que, a fojas 13 Y 15, de las presentes actuaciones, obran las fotocopias autenticadas de la Partida de Nacimiento y del Documento Nacional de Identidad donde consta que el nombre correcto de la inscripta es Melisa *Constancia* LAZO.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre Melisa *Costancia* LAZO, D.N.I. Nº 29.404.398, L.U. Nº 508.994 y L.U. Nº 510596.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Autorizar la rectificación registral del nombre de la alumna Melisa *Costancia* LAZO por Melisa *Constancia* LAZO, D.N.I. Nº 29.404.398, de acuerdo a las fotocopias autenticadas de la Partida de Nacimiento y del Documento Nacional de Identidad, que obran a fojas 13 y 15, respectivamente, en el expediente de referencia.

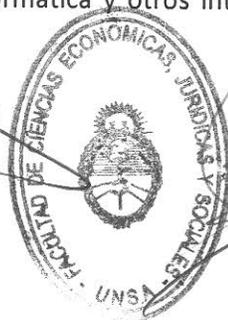
ARTÍCULO 2º.- Establecer que todo lo actuado por la Srta. Melisa *Costancia* LAZO, como alumna de esta Facultad a partir del período académico 2000, fecha en la que se registra su inscripción en la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y a partir del período académico 2002, en la carrera Contador Público Nacional, corresponde a la Srta. *Melisa Constancia* LAZO, D.N.I. Nº 29.404.398, por tratarse de la misma persona.

ARTICULO 3º.- Determinar que la fecha de egreso de la alumna Melisa *Constancia* LAZO, es el día 03 de agosto del año 2.018, fecha en la que aprueba la asignatura Seminario Monográfico- Parte "B", última asignatura del plan de estudios, y no la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la alumna Melisa *Constancia* LAZO, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Ct. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa